

INTEGRACIÓN

INTEGRACIÓN

tablón de anuncios

PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

Cursos gratuitos durante la cuarentena



Plena inclusión ofrece varios cursos gratis por internet durante la epidemia del coronavirus.

El objetivo de estos cursos es ayudar a formarse a profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Se está haciendo un curso de habilidades sociales para personas con discapacidad intelectual



► Plena inclusión Aragón ofrece varios cursos por internet.

y del desarrollo.

Para este curso se han hecho 3 grupos de 35 personas cada uno con gente de toda España.

En estos momentos ya se están haciendo 2 cursos para profesionales, uno de Enfoque centrado en la persona y otro de Apoyo activo.

Pronto empezarán 2 cursos más para profesionales de la educación.

El 27 de abril empieza el curso de Currículum Multinivel.

Y en mayo empieza el curso de Mediación en Educación Inclusiva.

Además, Plena inclusión Aragón va hacer 2 cursos en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal.

El 11 de mayo empezará el curso de Aplicación de las herramientas digitales en la innovación educativa.

El 1 de julio empezará un curso sobre el uso del blog en la enseñanza.

Fundación Ibercaja y Cruz Roja ponen en marcha la campaña #YoCedoMiCoche

La iniciativa #YoCedoMiCoche llega a Aragón con la cesión de coches por parte de los concesionarios locales para facilitar entregas a domicilio de bienes de primera necesidad

EL PERIÓDICO
eparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

Aragón se suma a la campaña #YoCedoMiCoche por la cual un total de ocho concesionarios oficiales aragoneses apoyan con su flota de vehículos las entregas a domicilio de bienes de primera necesidad, tanto alimentación, como productos sanitarios, de limpieza e higiene. La iniciativa consiste en poner a disposición de los equipos sociosanitarios vehículos con los que poder desplazarse de acuerdo con las necesidades sobrevenidas por la pandemia del covid-19.

La iniciativa, que nació en hospitales de la comunidad de Madrid, llega ahora a Aragón con la

coordinación de Fundación Ibercaja y Cruz Roja Española en Aragón, y gracias a la participación de los siguientes concesionarios: Goya Automoción, Aramóvil, Vian Automobile, Toyota Artal, Ágreda Automóvil, Automoción Aragonesa, Audi Center Zaragoza y Automóviles Sánchez. En la propuesta también colabora la compañía Ibercaja Renting.

Cruz Roja Española en Aragón cuenta para esta crisis sanitaria con 893 personas voluntarias movilizadas, que en los 15 primeros días ya ha realizado, entre otras muchas cosas, entregas de 591 medicamentos y 907 bienes de primera necesidad a domicilio; además de completar 165 traslados a centros de cuida-



► Concesionarios locales ceden coches para facilitar las entregas.

dos covid-19 y 152 servicios de ambulancia. Con esta nueva flota de vehículos puesta a su disposición por los concesionarios antes mencionados, Cruz Roja incrementará su agilidad a la hora de prestar servicio a los colectivos que más lo necesitan en esta crisis sanitaria.

Los automóviles facilitados por los concesionarios están siendo convenientemente higienizados, con todas las garantías para un correcto desarrollo de las actividades de Cruz Roja durante el estado de alarma decretado por el Gobierno. ≡

INTEGRACIÓN

es un espacio promovido por Fundación CAI, Fundación Ibercaja, DFA y Plena Inclusión, con el objetivo de informar y dar voz a los principales colectivos de personas con discapacidad y enfermedad mental y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la integración.



Más de 30 años trabajando por la normalización de las personas con discapacidad física

Somos Capaces

Zaragoza:
c/ José Luis Pomarón 9, 978 59 59 59
Huesca:
c/ Aragón 3, 974 23 06 46
Teruel:
c/ Ripalda 5, 978 61 98 19

Con la colaboración de:



Para más información e inscripciones, llama al teléfono 976738581 de Plena inclusión Aragón y pregunta por José Antonio Luño o Beatriz Tirado. O escribe un correo a informacion@plena-inclusionaragon.com.

FUNDACIÓN DFA**Declaración de la renta 2019: deducciones y novedades**

Un año más ha llegado el momento de la declaración de la renta. Y lo primero que debemos hacer es comprobar si estamos obligados a realizarla ya

que existen casos exentos. Sin olvidar que, aunque no estemos obligados, podemos realizarla si el resultado nos es beneficioso. Lo siguiente que debemos hacer es conocer las deducciones de las que podemos beneficiarnos.

Este año se han incorporado algunas novedades que afectan específicamente a las personas con discapacidad como explica Fabiola Martínez, responsable de la asesoría GP7, «la deducción de 1.200€ anuales por cónyuge con discapacidad a cargo, igualándose a las deducciones por ascendientes o descendientes. Esta medida puede realizarse en la declaración de la renta o por anticipado, solicitando a la Agencia Tributaria el pago a través de un ingreso de 100€ mensuales».

Además, las personas con em-



SERVICIO ESPECIAL

►► Impreso de la Declaración de la Renta

pleo pueden beneficiarse de una reducción de hasta 3.500€ en el caso de tener una discapacidad

de entre el 33 y el 65%, o de hasta 7.750€ en aquellas personas con un grado de discapacidad

igual o superior al 65%, o que acrediten la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida.

Desde GP7, Fabiola Martínez nos recuerda que «debemos revisar bien el borrador de la renta ya que no todo el mundo tiene incorporadas de manera automática todas las deducciones por discapacidad de las que pueden beneficiarse». En caso de duda o de necesitar ayuda con tu declaración de la renta, GP7 ofrece una asesoría especializada en deducciones de las que pueden beneficiarse las personas con discapacidad y de otros beneficios fiscales. Es una asesoría abierta a toda la población, personas con y sin discapacidad, pidiendo cita previa en el teléfono 976 701 709. Para más información visita la web www.gp7.es

Ampliación de la convocatoria de proyectos sociales

EL PERIÓDICO
eparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

Fundación CAI y Fundación Ibercaja amplían nuevamente el plazo de su convocatoria de Proyectos Sociales lanzada el pasado 2 de marzo, para facilitar la tramitación correspondiente ante las circunstancias actuales derivadas del COVID-19.

Entidades de toda España podrán presentar sus proyectos a través de las páginas webs fundacioncai.es y fundacionibercaja.es hasta las 12 horas del día 30 de junio.

La Convocatoria está orientada a colaborar con entidades sin ánimo de lucro cuya prioridad se centra en la atención a diversos colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social o bien en situación de dependencia social, física o psíquica. Las asociaciones tienen a su disposición un servicio de información y apoyo telefónico en el 976 971 901, operativo de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Buscar empleo durante el confinamiento

En una situación excepcional como el estado de alarma, encerrados en nuestros domicilios, podemos aprovechar para mejorar nuestra empleabilidad

EL PERIÓDICO
eparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

Estamos en una situación excepcional, confinados en nuestros domicilios para evitar la propagación del covid-19, pero podemos aprovechar para mejorar nuestra empleabilidad. ¿Cómo? Desde dfaemplea, la agencia de colocación de Fundación DFA, ofrecen algunos consejos.

En primer lugar, ahora que disponemos de más tiempo puede ser un buen momento para actualizar el currículum y los perfiles en las distintas plataformas online de búsqueda de empleo. Además, también es importante informarse y actualizarse sobre el mercado laboral actual, leyendo a profesionales en Orientación Laboral. Ana Zabala, responsable de la Agencia de Empleo de DFA, recomienda «invertir tiempo en ver las ofertas de empleo que se están publicando, los perfiles más demandados o las exigencias necesarias para cada puesto. Conocer qué competencias demandan las empresas puede ayudar a me-



SERVICIO ESPECIAL

►► Aprovechar el confinamiento para buscar empleo.

jorar la forma en la que nos presentamos a una oferta de empleo, mejorar nuestro CV o conocer qué debemos modificar para mejorar nuestra empleabilidad».

Desde dfaemplea destacan la importancia de conocer y desarrollar las competencias, debemos tomar conciencia de nuestras cualidades, nuestras capacidades, nuestras actitudes y nuestras aptitudes, «así, sabremos qué debemos desta-

car y qué debemos mejorar. Este es un consejo muy útil en las entrevistas de trabajo, conocer nuestras capacidades ayuda a destacar nuestro potencial».

También se incide en la importancia de continuar formándonos. «La formación y actualización continua de conocimientos es casi una obligación tanto para las personas que buscan empleo, como aquellas que quieren reinventarse

en el ámbito laboral o incluso para personas con un empleo», afirma Zabala. Actualmente existen numerosas plataformas de formación online para continuar aprendiendo desde nuestra casa, donde se pueden consultar los cursos más demandados y la oferta formativa disponible para todos los niveles y ámbitos. «Es el momento perfecto para invertir tiempo en ampliar la formación. Además, esto favorecerá la motivación y la rutina, imprescindibles para mantener una actitud positiva tanto en la búsqueda de empleo como en la situación actual de confinamiento». El último de los consejos es 'relacionate': «dedica tiempo a mantener el contacto con tu red más cercana y ampliar contactos en las redes sociales».

En la aplicación móvil dfaemplea, la primera app de empleo para personas con discapacidad, ofrecen diferentes tutoriales con consejos para la búsqueda de empleo. Además, la agencia de colocación de DFA continúa prestando atención de manera telefónica en el 976 59 59 59, vía WhatsApp en el 608 959 068 o por correo electrónico en agencia@fundaciondfa.es. ≡



Misión: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias

C/ Joaquina Zamora, 4 Bajos
976 738 581
50018 Zaragoza
info@plena-inclusionaragon.com